

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

PARA LA ENSEÑANZA OCASIONAL

LA NAVEGACIÓN AÉREA

Viaje de América a Europa, de un sólo vuelo, en poco más de treinta horas

El asunto de estos días, en todo el mundo civilizado, es el de la navegación aérea. Esta avanza a pasos de gigante, como suele decirse, aunque la frase resulta ya empequeñecida: los pasos de gigante son poca cosa ante los vuelos de miles de kilómetros que dan los actuales aviadores.

Hace un año, nuestros compatriotas Franco, Ruiz de Alda y Rada, realizaron una proeza extraordinaria marchando de España a la Argentina en varias etapas.

Fué aquella excursión un modelo de organización científica, de previsión, de resistencia. En el avión viajaban tres personas, con aparatos de radio para comunicarse y recibir avisos; con instrumentos para guiarse en el mar; con buques de escolta, etc. En el salto mayor recorrieron, sin parar, poco menos de 2.000 kilómetros. Vencieron donde otros habían fracasado.

Después se organizó, con mayor audacia, la excursión o viaje a las islas Filipinas, por los arriesgados aviadores Estévez, Gallarza y Lóriga, también en varias etapas, y vencieron gloriosamente, después de riesgos y peligros extraordinarios.

Finalmente, para no amontonar más citas españolas, se ha realizado la excursión a Guinea por la escuadrilla Atlántida, dirigida por el capitán Llorente. Revela todo esto el progreso, la competencia y la audacia de la aviación española.

Pero en esto, como en todo lo nuevo, se progresa rápidamente, y el avance de hoy queda rezagado por el de mañana, que es mayor. Es una ley de progreso: el que no va más allá, cada día, se queda atrás.

En esta carrera de audacias había un salto decisivo: el de Europa a América, o viceversa, de un solo vuelo, en una sola etapa, sin parada ni descanso, volando de día y de noche. Las dificultades eran enormes, y parecían insuperables:

1.^a La cantidad de gasolina necesaria, en tal cantidad, que cargaba al avión de un peso abrumador.

2.^a La dificultad de orientarse durante la noche, con peligro de extraviarse a causa de las corrientes de aire.

3.^a Resistencia física del aviador, pues ha de estar en actividad, guiando el aparato, más de treinta horas seguidas, sin interrupción ni descanso; cualquier descuido trae como consecuencia la caída y la muerte. Como se ve, el salto puede llamarse verdaderamente «mortal».

Desde hace muchos meses se venía estudiando este problema. Los anuncios se han sucedido, y los primeros ensayos, saliendo de Nueva York, fueron otros tantos fracasos. Hubo verdaderas desgracias. Recientemente, dos famosos aviadores franceses, Nungesser y Coli, partieron de Europa hacia América; pero fueron sorprendidos por una formidable borrasca, y no se ha sabido de ellos.

Cuando aún se les buscaba, y en todas partes se comentaba la desgracia, llega la noticia de que un aviador americano, Lindbergh, había salido de Nueva York con dirección a París. Venía solo; había prescindido de compañía y de aparatos de radio y de otras cosas que se juzgaban necesarias, a fin de aumentar la cantidad de gasolina y

poder llegar. Era el 20 de mayo; había partido de Nueva York a las siete de la mañana; voló todo el día 20 y la noche siguiente y todo el día 21, y llegaba a París poco después de las diez de la noche. Aparentemente había estado en el aire unas treinta y nueve horas; pero, descontando la diferencia de meridiano, quedan reducidas a poco más de treinta y tres horas.

El éxito de Lindbergh fué definitivo, colosal; ha sido el héroe admirado, agasajado de modo extraordinario durante varias semanas. El salto decisivo había sido dado, en condiciones de audacia y riesgo difícilmente superables.

Pero ha sido superado a los pocos días. Cuando aún se comentaba esa victoria extraordinaria, nos llega la noticia de que el aviador americano Chamberlin, acompañado del millonario Levine, que ha sufragado todos los gastos de la expedición, han emprendido el vuelo para venir directamente, en una sola etapa, sin parada ni descanso, desde Nueva York a Berlín. Ya no quedan en París, sino que pasan por encima y siguen su camino dejándolo atrás. Y han realizado el vuelo victoriosamente. Ciertamente que, desorientados durante la noche, aterrizaron en la población alemana de Einhabar; pero, sin ese detalle, está demostrado que habrían llegado plenamente al término señalado para el viaje. He aquí algunos datos de la expedición. Han estado en el aire unas cuarenta y dos horas, perdidos muchos ratos entre las nieblas, sufriendo golpes de viento y llu-

vias torrenciales. Han recorrido de un solo salto unos 6.300 kilómetros; han comido unos emparedados; Chamberlin no ha descansado un solo momento; Levine pudo dormir unas dos horas.

Y apenas llegados, ya se anuncian otras expediciones no menos audaces; probablemente, dentro de poco, tendremos noticias de algún otro vuelo más audaz aún. Ya se anuncia que el constructor de los aviones que han realizado estas proezas está constituyendo una poderosa compañía de capital cuantioso, que fabricará aeroplanos multimotores, capaz de transportar unos cuarenta viajeros de América a Europa, con toda clase de comodidades. Se construirán grandes aeropuertos en Terranova, Irlanda, etcétera. Aunque nada se ha dicho o hemos leído sobre ello, creemos que nuestras provincias de Coruña o Pontevedra, se prestan a establecer aeropuertos de llegada y de partida.

Y nada más por hoy sobre este asunto. Señalan estos hechos rasgos verdaderamente heroicos, en los cuales van unidas estas virtudes: la competencia, la serenidad, la audacia y el amor a la patria. Porque en todos estos aviadores hay el afán fecundo de que el nombre de su nación quede por encima de las demás. Son conquistas del estudio y del trabajo, y todo ello conviene señalarlo a los niños, en lecciones ocasionales, aprovechando el interés general que esos vuelos despiertan en todas las gentes. Por eso hacemos este resumen.—A.

⊙ Preguntas y respuestas ⊙

PREGUNTA.—¿Debe fumar el Maestro?

UN RUEGO.—Con ocasión de resolver un problema que apareció en la sección «Preguntas y respuestas» de esta revista, me he encontrado con el que voy a proponer hoy. Mas como la solución de aquél depende de la de éste y no acierto con ella, y mi interés por resolverlo ha llegado hasta la intriga, me atrevo a rogar (con perdón por molestar su atención en favor de mi interés), que tengan la bondad de enviar, para dicha sección, la solución al problema que sigue: (Cuento también con la amabilidad del señor Director).

Conocida el área de un segmento circular

y el radio del círculo correspondiente, hallar la sagita. (Quedaré complacido, igualmente, si en lugar de la sagita se halla el área del sector correspondiente al arco del segmento, o la del triángulo formado por los dos radios extremos de este sector y la cuerda correspondiente a su arco, o la longitud de este arco, o la de su cuerda, o la de la cuerda del arco duplo, etc., porque implícitamente quedará determinada la incógnita).

Ejemplo particular:

Área del segmento = 1,9635 centíms²;
radio = 2,5 centímetros.

Con ello, no solamente me prestarán un gran servicio, sino que satisfarán la curiosidad de muchos lectores que, como yo, habrán estado esperando anhelantes la solución del problema indicado.

Gracias anticipadas de D. Morales Alesón.

REVISTA LEGISLATIVA

Ingreso del 5 por 100.

La Real orden, fecha 11 del actual, publicada en la *Gaceta* del día 12, y reproducida seguidamente en nuestras columnas, fija el procedimiento que han de seguir Maestros y funcionarios, para deducir el descuento voluntario del 5 por 100 destinado a mejorar los derechos pasivos de los primeros, siempre que su ingreso sea posterior al año 1919.

Esta Real orden es copia casi literal de la de 11 de diciembre de 1926, destinada a los funcionarios públicos del Estado que ingresaron en el año 1919 o en los sucesivos, disposición de la que nosotros, en anteriores artículos, hemos reproducido sus principales preceptos, esperando que serían aplicables al Magisterio con las indispensables variaciones.

Así es. Los Maestros nacionales ingresados como tales Maestros, a partir de 1.º de enero de 1920, «sin haber desempeñado destino distinto abonable a efectos pasivos antes de 1.º de enero de 1919», han de solicitar, durante el mes actual, de la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia de su residencia legal, el ingreso del 5 por 100 si desean disfrutar y legar a sus familias los derechos pasivos máximos.

La petición ha de hacerse por instancia reintegrada con una póliza de 1,20 pesetas, y redactada en iguales o parecidos términos del modelo siguiente:

Sr. Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de

....., Maestro de la Escuela nacional de, en esta provincia, perteneciente al (1.º o 2.º) Escalafón, con el número general, y provisto de cédula personal corriente, a V. S. expone:

Que ingresado en el Magisterio nacional primario, en virtud de en de de 192..., y deseando obtener los derechos pasivos máximos que concede el capítulo V del Título II del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926,

A V. S. suplica dé las órdenes oportunas para que de mis haberes se deduzca el descuento del 5 por 100 que me comprometo a abonar men-

sualmente. Es gracia que espero merecer de V. S.

....., a de junio de 1927.

(Firma.)

Decidido el Maestro a este nuevo sacrificio, puede y debe firmar y remitir a su destino, inmediatamente, la petición y el compromiso contenidos en la instancia, siempre que por no tener servicios anteriores a 1.º de enero de 1920 no ofrezca duda alguna su caso.

Pero si, como le ocurrirá a muchos Maestros, por haber servido interinamente alguna Escuela antes de esa fecha, por haber desempeñado un destino de plantilla retribuido en el Presupuesto del Estado, o por otra causa cualquiera, dudan si están incluidos en el grupo de los Maestros anteriores a 1920 o en el de los de posterior entrada, nuestros compañeros suspenderán su petición de ingreso del descuento voluntario y deberán solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la declaración precisa. A este efecto, por conducto de la Sección administrativa, y acompañando la correspondiente hoja de servicios, enviarán (antes también de 1.º de julio próximo) una instancia parecida al modelo siguiente, cuando la duda sea originada por los servicios interinos en Escuelas nacionales, caso más general, o modificada en su exposición cuando sean otras las causas que la motiven.

Ilmo. Sr. Director general de la Deuda y Clases pasivas.

....., Maestro de la Escuela nacional de, provincia de ..., provisto de cédula personal de clase, expedida en, el día ... de de 192..., y señalada en los números..... y

A V. I., con el debido respeto, expone:

1.º Que ingresó como Maestro propietario en virtud de, en el día ... de de 192..., fecha de su posesión, y que, como se justifica con la correspondiente hoja de servicios que acompaña debidamente certificada, prestó servicios interinos en Escuelas nacionales con anterioridad de 1.º de enero de 1920.

2.º Que por la fecha de su ingreso en propiedad puede considerársele incluido en las disposiciones del título II del Estatuto de Clases pasivas hoy vigente, y por sus servicios interinos computables, según determina el Real decreto de 25 de abril de 1924, debe disfrutar de los beneficios concedidos en el título I de dicho Cuerpo legal a los funcionarios públicos.

Por todo lo expuesto, a V. I. suplica se sirva declarar la verdadera situación del exponente para sus derechos pasivos, como determina el artículo 5.º de la Real orden de 11 del presente mes.

Es gracia que espera merecer de vuestra ilustrísima.

..... a de junio de 1927.

(Firma.)

LA ENSEÑANZA EN PANAMA

CENTROS DE COLABORACION

Desde el momento en que tuvimos conocimiento de la organización de los Centros de colaboración pedagógica, que con tanto éxito viene funcionando desde hace varios años en la provincia de Segovia, por considerar que responden a una finalidad práctica para el estudio y divulgación de los problemas de la Escuela primaria, hemos dedicado varios artículos de nuestro periódico a dar cuenta de su actuación y resultados obtenidos, con el propósito de estimular a los iniciadores y orientar a cuantos se preocupan de estas cuestiones.

En la Memoria que hemos recibido sobre la enseñanza en Panamá, vemos que, a propuesta del Inspector de Primera enseñanza, Manuel C. Celerín, aquellos compañeros se han organizado también en Centros de colaboración, con el Reglamento siguiente, que coincide, en gran parte, con la organización segoviana:

1.º Los Centros de colaboración son Asociaciones de Maestros de las Escuelas cercanas de un Distrito escolar, cuyos fines son culturales y sociales sobre todo.

2.º Los Centros tendrán Juntas consultivas y directivas, nombradas por los socios y asesoradas por el Inspector, las que prepararán los programas para las reuniones.

3.º Los Centros de colaboración tendrán

una o dos reuniones generales reglamentarias en lugares distintos señalados por los mismos socios.

4.º En todas las reuniones se discutirán asuntos didácticos, se darán clases modelos, se prepararán temas libres, se leerán capítulos o cuentos importantes, promoviendo la cordialidad.

5.º En las reuniones se perseguirán los siguientes fines:

a) Despertar en los Maestros el espíritu de sociabilidad, de cooperación y consagración;

b) Levantar en ellos el amor al estudio, como medio eficaz para su perfeccionamiento individual, mediante la discusión y crítica de obras pedagógicas, novelas, revistas y periódicos;

c) Despertar en los Maestros aprecio y simpatías mutuas y confianza en sus superiores.

6.º Los Centros de colaboración son un campo de distracción de los Maestros, en donde toman nuevas ideas y nuevas energías, para continuar el trabajo escolar.

7.º Son fuerzas del ramo de educación concentrada, para efectuar la mejora moral de la Sociedad y algunos elementos educadores, por medio de Comisiones o Comités de moralización.

8.º Son un medio magnífico para mejorar la labor del Maestro, por medio del estímulo; el éxito del Centro de colaboración A, por ejemplo, servirá de incentivo para que el Centro B trate de igualarlo, cuando no de superarlo.

9.º Son un medio eficaz para levantar el espíritu de cooperación de los vecinos con la organización de actos públicos dirigidos por el Centro, con la ayuda de los padres y los niños.

10. Sirven, de manera segura, para compactar las filas del Magisterio de cada Distrito escolar, y luchar así para su mejoramiento y defensa, por medio de la fundación de un periódico o de una revista.

11. Se instalarán en todos los Distritos escolares Centros de Colaboración, con la ayuda de los Inspectores de Instrucción pública, de acuerdo con lo precedente.

12. Los Centros de colaboración deberán funcionar en tal forma que contribuyan a intensificar las relaciones de acercamiento, de inteligencia y de cordialidad entre todos los Maestros de un Distrito escolar, y, de ser posible, entre los Maestros de Distritos escolares distintos.

CONCURSO DE ARTICULOS PEDAGOGICOS DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL

TEMA 2.º: «*Bibliotecas escolares populares; medios más eficaces para obtener recursos para despertar el interés por la lectura en los pueblos, no solamente de los niños, sino también de los adultos; indicación de libros que se consideran más adecuados en cada población; organización de la Biblioteca; suministro de libros a las casas, etc.; cítense ejemplos concretos de los ya realizados en este aspecto, siempre que se pueda.*»

Vergüenzas pretéritas.

Cuando los pueblos españoles estaban dominados por esa tiranía absurda—bautizada desde el descubrimiento de América con el atinado nombre de caciquismo—, la Escuela, muy a pesar suyo, no podía cumplir sus elevados fines educando a la niñez como el florecimiento de la patria reclamaba, por estar sometida al inicuo control de una política ruinosa que tenía su más sólido pilar en la ignorancia del pueblo. Los Maestros habían de seguir la línea de conducta trazada por una Junta deleznable y un Concejo borreguil, hechura del caciquillo local, dispuesto siempre a sofocar con sus vilezas cualquier movimiento que se iniciase en favor de la cultura de las masas oprimidas.

Por aquella época hubo en España apóstoles meritísimos y arrojados que batallaron, a manera de Quijotes, por enderezar entuertos y desfacer agravios inferidos al Palacio de sus amores; mas recibieron como única recompensa a sus épicas y patrióticas hazañas el fallo injusto de un vergonzoso expediente que tronchó el tallo vigoroso de sus ilusiones redentoras.

Pasó, afortunadamente, la ola de corrupción, la nube de latrocinios; se lanzó al espacio el grito de guerra a la incultura, y los Maestros, desembarazados de las ligaduras viles, principiaron con entusiasmo recias campañas en pro del enaltecimiento de la Escuela escarnecida.

No son pocos los abnegados educadores que en la actualidad luchan con denuedo en villas, pueblos y aldeas contra el fantasma que amilanó la conciencia de nuestros sufridos antepasados; y aunque alguno de los aguerridos apóstoles encuentra todavía astu-

tos caciquillos que, luciendo sus argucias ratoniles, obstaculizan las filantrópicas campañas, no sucede lo de antaño, que siempre salía victoriosa la perfidia.

Hoy la Escuela no queda en los pueblos reducida al nauseabundo tugurio, almacén detestable de cuerpos infantiles. Los afanes del Maestro traspasan los reducidos límites del local, y la influencia educativo-instructiva se mantiene pujante en la edad adulta por medio de plausibles obras post-escolares, entre las que descuella, por su importancia, la Biblioteca popular, objeto de mi modesto trabajo.

Organización fructuosa.

Si la pluma se moviese al compás de los entusiasmos que imperan en mi alma, el desarrollo del tema merecería el justo calificativo de joya literaria; mas dejando a un lado la vistosidad del ropaje, que no armoniza con mis aptitudes y deseos, me detendré en reseñar con claridad y sencillez la marcha seguida para implantar la Biblioteca popular en mi Escuela y los resultados halagüeños que llevo obtenidos en los dos años y medio que de vida cuenta este poderoso manantial de cultura lugareña.

La organización de una Biblioteca popular, a base de suscripción pública, en las pequeñas urbes, encierra serias dificultades que el Maestro ha de vencer, recordando algo de «Cómo Gertrudis enseña a sus hijos».

«La instrucción del pueblo—dice Pestalozzi en su primera carta—se extendía ante mí como un inmenso pantano, y me sumergí resueltamente en su lodo por todas partes, hasta que por fin llegué a conocer las fuentes de sus aguas, las causas de sus obstrucciones y los puntos de vista desde los cuales pudiera sospecharse la posibilidad de derivar su húmeda descomposición... Hace ya tiempo, desde mi mocedad, que mi corazón, como un torrente impetuoso, se dirigía única y exclusivamente a un fin: a cegar las fuentes de la miseria en que vivía a mi alrededor sumido el pueblo.»

El educador que quiera hoy llenar a la perfección su cometido, ha de extender el horizonte de sus rosadas ambiciones, procurando conquistar el honroso título de «padre

de la Escuela del pueblo», con el que Diesterweg distinguió al inmortal pedagogo de Zurich.

«España—com» afirma la ilustre gallega doña Concepción Arenal—sólo dispone de un medio para curar sus dolencias: la instrucción del pueblo sumido en la ignorancia.» Y esta instrucción y educación de la plebe depende en parte, no pequeña, de esos funcionarios que durante muchos lustros fueron juguete de los caprichos caciquiles.

Muy saludable y patriótica es, en verdad, la misión de cultivar infantiles florecillas; pero ¿quién me negará que la cizaña puede obstruir los afanes del paciente jardinero? ¿Hay alguien, de los que a la enseñanza primaria en los pueblos se dedican, que desconozca la conducta depresiva de muchos padres, verdugos declarados de la buena educación de sus hijos? El mérito del educador está, pues, en hacer que la familia y el medio ambiente colaboren en la obra educadora en lugar de entorpecerla; y dicha colaboración la conseguirá proporcionando a los mayores recursos que les ponga en condiciones de analizar los beneficios de la cultura.

Volviendo al tema, del que insensiblemente nos hemos separado, explicaré a mis queridos compañeros la organización y desarrollo de la Biblioteca popular «Feringán», que establecí en este pueblo con la eficaz ayuda del benemérito párroco defensor acérrimo del Maestro y de la Escuela.

Una tanda de conferencias culturales, presididas por el Ayuntamiento y amenizadas con proyecciones luminosas, sirvieron de preparación para fundar la Biblioteca que tanta influencia ejerce en las costumbres rudas de los vecinos.

Cuando comprendimos que los ánimos estaban bien dispuestos, anunciamos una velada lírico-musical, con la cooperación de la banda, que había ofrecido desinteresadamente, para amenizar el acto, su valioso concurso.

Ni que decir tiene que el local se llenó, y aún fué preciso abrir las puertas para que oyesen los que en la calle quedaban.

Llegaron las autoridades luciendo los vistosos atributos, y ocuparon la presidencia mientras la música ejecutaba un alegre pasodoble.

Los niños cantaron himnos escolares, recitaron versos y entretenidos monólogos, que fueron premiados con abundantes palmas.

Al final del repertorio infantil, y aprovechando el entusiasmo que las voces angeli-

cales habían despertado en el auditorio, me levanté, animoso, para anunciar que del regocijo de la fiesta tenía que surgir una Institución, que hacia tiempo acariciaba. Lancé la idea de la Biblioteca popular, excitándoles a que cada uno contribuyese en la medida de sus fuerzas, y al punto, abrí una suscripción, encabezándola con 25 pesetas.

Hablaron después el señor cura y el señor alcalde, recomendando la cooperación de todos y haciendo ofrecimientos dignos del mayor elogio.

Resultado: que a los ocho días, la lista sumaba 600 pesetas, mas un lote de libros, que fueron los puntales macizos de nuestra obra.

En la suscripción no figuraban cantidades exageradas; pero, en cambio, no llegarían a 20 los vecinos que dejaron de aportar su granito de arena. Los Círculos de recreo escucharon sin réplica nuestro oficio petitorio, y los paisanos ausentes—salvo raras excepciones—contestaron a nuestras cartas, enviando a correo seguido el cariñoso donativo. En las crónicas que, como corresponsal de un rotativo zaragozano, envié al periódico, durante la época de gestación, incluía las listas parciales de donantes, acompañadas de frases alentadoras y adjetivos encomiásticos.

El establecimiento de la Biblioteca popular era un hecho consumado; mas necesitábamos rodearla de toda suerte de garantías, de modo y manera que siguiera floreciendo, y para ello instituímos la agrupación de individuos protectores sujetos al Reglamento que a continuación se expresa:

Reglamento por el que se rige la Biblioteca popular «Feringán». (El nombre dado a la Biblioteca recuerda los méritos relevantes de un patricio baguenense.)

Artículo 1.º Se crea la Biblioteca popular «Feringán» (D. Mamés), con el exclusivo objeto de instruir y moralizar al pueblo.

Art. 2.º Esta Biblioteca quedará instalada en la Escuela nacional de niños.

Art. 3.º Los ejemplares que componen la Biblioteca podrán ser leídos por todo vecino, sin distinción de sexo, edad ni clase, siempre que para ello concurra al salón estudio—local de la Escuela—en las horas que se fijen, y que, desde luego, serán incompatibles con las reglamentarias para las clases oficiales.

(A los dos meses de funcionamiento, la Directiva modificó este artículo, organizando la sección ambulante, que sometió a las siguientes reglas:

a) Se fija en siete días el tiempo máximo

y, ¡Dios mío, sí!... de que somos dos furibundos y exaltados románticos cuyas alas se rompen en furioso aleteo dentro de la jaula mezquina de esta vida de pueblo tan contrapuesta a todo ideal y a todo ensueño. Al margen de nuestra conversación, Pura, nos escucha con la boca abierta. Ella, que para hilvanar dos palabras seguidas necesita hacer un esfuerzo enorme de voluntad, seguramente se admira de lo fácilmente que nuestra charla brota, y hasta me parece un poquito molesta de verse relegada a un segundo término. Leonardo ha parecido vivir este cuarto de hora como si su novia no existiera. Yo me doy cuenta de que nuestra conducta es un poquito inconveniente, y me levanto decidida a no prolongarla. Ahora, pienso, quedarán los novios solos y se dirán tiernamente esas mil divinas tonterías del amor... Yo también las dije y las escuché un día; pero el egoísmo rompió la trama sedña de mis ilusiones, y mi misión no es otra que la de ver, al borde de la dicha ajena, cómo gozan y aman los otros.

Al anunciar que me marchaba, yo no sé qué sombra de contrariedad ví cruzar por los bellos ojos castaños del médico; súbitamente se levantó, cogiendo sus guantes, su abrigo y su sombrero que estaban sobre una silla.

—Yo también me voy. Tengo que ver al chico de Manuelet que, de resultas del suero, se queja de dolores intensos en las piernas.

Pura no pareció alterarse gran cosa. Confieso que yo, en su lugar, no lo hubiese tomado con tanta filosofía. Pero ella, muy tranquila, no manifestaba más que una ligerísima mortificación de su amor

propio de mujer que se ve un tanto desairado. No sé por qué, se me antoja que su corazón no tomó parte en el agravio; que no le dolía perder de vista al novio, hasta quizá hubiese yo afirmado que sus facultades estaban concentradas en un recuerdo reciente... el de la emoción intensa que la sacudió al oír la voz de Nelet de la Morera.

Por su parte, Leonardo, juzgando quizá suficientemente cumplido su deber de novio, frío y correcto (el novio a quien fuerzan a contraer un matrimonio sin ilusión y sin cariño), se despidió con un «Hasta mañana» muy lacónico y, adelantándose a mí, abrióme el portier de yute, cediéndome el paso. En la entrada, colgando de la percha, estaban mis pieles de zorro. Prestamente, con una galantería muy de hombre de mundo y con una facilidad que delataba su costumbre de hacerlo, me envolvió en ellas. Pura, desde el último escalón, miraba absorta, más extrañada que celosa.

Un último saludo, y, ya en la calle, dándole yo mi mano enguantada en impulso inconsciente de camaradería:

—No, Julieta. Va usted a permitirme que la acompañe hasta su casa—dijo.

Era un mandato, hecho con su voz suave; pero que no admitía réplica. Debe ser encantador tener siempre junto a nosotros una persona así, cuya solitud se nos impone en bien nuestro, con esa autoridad de la ternura. Una sensación exquisita de descanso se apoderó de mí. Desde mi ruptura con Juan, era la primera vez que me sentía rodeada de atenciones cariñosas; la primera vez que, descansando de mi papel de madre, no era yo quien tenía

que desvelarme por cuidar y mimar a los demás... La primera vez que se me trataba como lo que soy. Como una pobre muchachita débil y necesitada de protección y ternura. No pude resistir al ruego autoritario de mi acompañante quien, correctamente, comenzó a caminar a mi izquierda buscando adrede el camino más largo hasta mi vivienda.

Diciembre 30

Hoy he tenido el primer disgusto serio desde que ejerzo mi cargo de maestra nacional. Hasta ahora solo han sido contrariedades sin importancia que mi optimismo ha borrado instantáneamente. Con motivo de organizar la funciöncita a beneficio de los soldados de Marruecos, he ido a visitar a mi compañero D. Agapito Sánchez. Yo sé que, como yo, también él recibió la requisitoria para el «Aguiñaldo del Soldado», y por los niños de su escuela sé, igualmente, que nada ha hecho en ese sentido. Nada más natural que ponerme de acuerdo con él y pedirle su valiosa cooperación para una obra que ha de levantar en el corazón de los niños y del pueblo los ideales de caridad y patria. Al entrar en su casa, ya me he dado cuenta de la decorosa miseria en que vive esta pobre familia cargada de necesidades y de hijos, a expensas de un sueldo insuficiente y miseroso.

Con expresión cansada, ha escuchado D. Agapito mis proyectos; yo hablaba con elocuente entusiasmo: el entusiasmo de mi juventud y de mi vocación que pongo en todos los asuntos de mi escuela...

—¿Me permite que la llame a usted como las personas que la quieren bien?...—dijo, con una súplica tan simpática en los ojos, que alejaba toda idea de atrevimiento o audacia...—Es usted rubia y... bonita como la Julieta de Shakespeare. Yo no podría llamarla a usted de otra manera. Si usted no se ofende.

No, no me ofendo. ¿Cómo ofenderme, si hasta el cumplimiento se le ha escapado con una sinceridad encantadora? No es el piropeo del galanteador de oficio, sino el brote de inconsciente entusiasmo que la admiración pone en los labios de los muchachos impulsivos. Y éste lo es mucho. Y habla, a la vez, con una suavidad tan sugestiva, poniendo en el gesto y en la sonrisa tal humilde disculpa, que parece pedir perdón por sus palabras aun antes de haberlas pronunciado.

Sentados al amor del fuego, hablamos... El me llama Julieta, y su voz tiene indecisiones cada vez que el diminutivo clásico le roza los labios. Advierto como una delectación, como un placer al silabearlo. Yo le llamo Leonardo, y se lo digo sencillamente, quizá porque desde el primer día en que tuve noticia de su llegada al pueblo me acostumbré a nombrarle así en mi imaginación. Su charla es la de un hombre muy culto, que ha viajado mucho, que ha leído mucho, y que pese a su juventud y a la frescura moral que conserva, ha vivido también mucho.

Al cuarto de hora de conversación, cambiadas las primeras ideas, nos damos cuenta de que tenemos los mismos gustos, de que coincidimos en los mismos juicios, de que amamos el arte y la belleza

estaba atarantada como ladrón a quien cogen infraganti, dándose furtivos restregones en los ojos doloridos por el llanto, en todo pensaba menos en cumplir la fórmula de la presentación oficial.

La miró él, entre extrañado de sus ojos congestionados y corrido de su falta de educación, y, al fin, dijola suavemente, con una voz cariñosa y bien timbrada, que es uno de sus mayores atractivos:

—¿Quieres presentarme a la profesora?

—Yo no sé presentar a nadie—murmuró casi llorando y, evidentemente, más interesada en escuchar la rondalla que se alejaba, que de cumplir con sus obligaciones de ama de casa.

—Entonces, me presentaré yo mismo—sonrió él muy simpático.

—No es menester. Es demasiado pequeño el pueblo para que ambos no conozcamos desde hace días nuestros nombres mutuamente. Tengo el mayor gusto en saludar a usted, señor Gironés.

—Y yo, una satisfacción inmensa en ponerme incondicionalmente a sus órdenes, señorita...

—Julia.

—Doña Julia—rectificó Pura.

—Doña Julia para mis discípulas. Julia, solamente, para mis amistadas... Y Julieta, para las personas de mi intimidad, para aquellos que me quieren y a quienes quiero—contesté con una sonrisa.

—¿Con cuál de estos tres nombres debo llamarla a usted, señorita?—preguntóme el doctor.

Y, no sé si sería ilusión mía; pero me figuré que en la voz había una nota de ansiedad.

—Menos con el primero... porque no es usted mi discípulo...—reí sinceramente.

Porque, aunque directamente éste no atañe a mi profesión, labor de difusión cultural es también, labor generosa de enseñanza. Pero don Agapito que, por lo visto, en el fatigoso ejercicio de su profesión ha sentido caer sobre sí la losa de los sueños, me ha oído desbarrar con ademán impávido sin que mis ardientes palabras evocadoras de glorias patrias, de recuerdos heroicos, henchidas de humanitarios anhelos, hayan hecho vibrar ninguna fibra en su alma rendida por la fatiga de vivir. Cuando he terminado, me ha dicho blandamente, con su tonillo monótono donde no hay modulaciones.

—Mire usted, doña Julia; a mí me parece muy bien todo eso que usted propone; pero desde ahora le digo que es perder el tiempo. Esta gente salvaje, ni entenderán la obra preciosa que va usted a ponerles en escena, ni mucho menos aquilatarán sus bellezas, cuanto menos sacarán de ella las enseñanzas que atesora.

—Pero sacarán los cuartos del bolsillo, que es lo que se trata de demostrar.

—¡Bah!... no lo sé. Si se hicieran números chabacanos de canto y baile o alguna pieza valenciana, llena de animaladas al alcance de sus inteligencias, tal vez recogiese usted, por lo menos, a los mozos.

—Creo que se encarniza usted con el pueblo, don Agapito. Yo estoy en que vendrán, chicos y chicas, a ver «El príncipe que todo lo aprendió en los libros», de nuestro gran Benavente; y que los hombres y las mujeres que con ellos acudan, si no desentrañar por completo el culto sentido de la obra, al menos, algo pescarán de lo más saliente. Y

eso, don Agapito, es semilla que no se pierde: que a la corta o la larga, da fruto.

—Verdad será, cuando usted lo dice—aseguró paciente—; pero para mí estas bestias no dan frutos, sino coces.

—Vamos, vamos, no será tanto. Mi hermano Pedro, que conoce a algunos mozos del pueblo. asegura que, dentro de su clase labradora, son muy decentes y demuestran un gran afán por saber y aprender. Y, en cuanto a ellas, ¡también tienen hambre de cultural!

Aquí no contestó don Agapito, porque, probablemente, no tuvo ningún argumento a mano; máxime no conociendo a fondo a los interfectos, por la razón de no haber sido discípulos suyos, sino de Maestros anteriores.

—Bien, doña Julia, ¿y qué es lo que usted desea de mí?

—Pues, su ayuda, su cooperación... Que me preste los chicos más adecuados para confiarles un papel y se encargue usted de ensayárselo y prepararlos por separado hasta que estén en condiciones de hacer con las chicas los ensayos de conjunto... Luego, usted o yo, nos encargaremos de la dirección de la obra...

—Mire usted, hija mía; usted tiene veintidós años y la cabeza llena de sueños y el corazón repleto de entusiasmos... Y no tiene usted mayores preocupaciones que la de bordar así, bordar primorosamente en la tela de su magisterio, con el hilo de oro de su vocación. Porque es un hecho que la tiene usted muy grande; conozco su historia. Para usted no hay tropiezos ni obstáculos...

blanca como una azucena, como si acabase de recibir una impresión muy honda, cuando una sola voz se ha destacado ardiente y cálida entonando, con estilo y acierto, una bonita copla.

Fuiste mi primer amor;
me enseñastes a querer...
¡no me enseñes a olvidar
que no lo quiero aprender!

—¡Qué bien canta Nelet de la Morera!
Apenas he cometido la imprudencia de dejar escapar este comentario, cuando Pura, con los ojos reventando de lágrimas, se ha arrojado en mis brazos como quien busca, en un regazo amigo, un apoyo contra un dolor demasiado grande. Súplicas y ruegos para calmarla han sido inútiles; preguntas no he querido hacer ninguna, que no las hubiese contestado en su aflicción, y no soy yo amiga de arrancar confidencias por sorpresa...

Secándose las lágrimas estaba cuando, con la confianza de quien entra en casa de su futura esposa, ha entrado Leonardo Gironés. ¡Qué estudiando contraste ofrece con Pura!... Ella, menuda, encogida, torpe, silenciosa... terriblemente cohibida en la presencia de él... Y él, alto, guapo, elegante, muy suelto de modales, muy correcto en su dicción, en sus gestos y en sus actitudes, muy hombre superior a todas luces. Vestía un traje obscuro, admirablemente cortado, que le daba una postura impecable de actor de película. Sonriente, se ha inclinado ante mí, esperando de Pura la imprescindible presentación. Mas Pura, que anda a cien leguas de estas menudencias del trato social y que, además,

para tener en casa un libro de la Biblioteca.

b) Para solicitarlos se dirigirán al señor Consejero, quien llevará un registro donde vaya anotando el nombre y apellidos de los solicitantes, libro que se le entrega con la fecha de salida y la de devolución. Si algún solicitante, al finar los siete días, no ha terminado de leer el libro que se le prestó, podrá dirigirse al señor Consejero, a quien se le conceden amplias facultades para que prorogue el plazo si lo estima procedente.

c) Si un libro se devolviese con deterioro y se comprendiese o averiguase que había sido de mala fe, se autoriza al señor Consejero para que deniegue la nueva solicitud al individuo causante, mientras no restituya a la Biblioteca un libro nuevo igual al que hubiese estropeado.

d) Se entregarán, a quien las pida, unas hojas con la lista completa de libros que integran la sección ambulante.

Art. 4.º Los lectores no tendrán otro derecho sobre los ejemplares que el provecho que puedan sacar de la lectura de los mismos.

Art. 5.º La custodia de la Biblioteca, así como el cargo de bibliotecario, compete, por derecho propio, al señor Maestro, substituyéndole en las ausencias el señor párroco.

Art. 6.º Para sostener y enriquecer la Biblioteca se formará una relación de socios, los cuales se obliguen voluntariamente a pagar una cuota mensual de veinticinco céntimos.

Art. 7.º La representación de la Biblioteca la ostentará una Junta directiva con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, cuatro Vocales y el Consejero, con voz y voto en todas las decisiones de la Junta. El cargo de Consejero recaerá en el señor Maestro, propietario o interino, figurando como sustituto el señor párroco, con idénticas atribuciones.

Art. 8.º La Directiva tendrá a su cargo la recaudación de las cuotas que abonen los socios protectores, las que se destinarán íntegras a la adquisición de obras científicas, literarias, revistas y periódicos, con destino a la Biblioteca.

Art. 9.º Los individuos de la Junta no intervendrán para nada en la adquisición de dichas obras, pues este asunto es de la exclusiva competencia del Consejero, quien presentará a la Directiva para su examen, las facturas-recibos de cuantas obras adquieran.

Art. 10. La Junta se formará por orden riguroso de lista de socios, y los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Te-

sorero y Vocales, se designarán por elección entre los que integren la Directiva.

Art. 11. Todos los cargos, excepto el de Consejero, serán renovados anualmente en el tercer domingo de enero.

Art. 12. El Consejero, al adquirir alguna obra, lo hará ajustándose a las que merezcan la aprobación de la autoridad eclesiástica, y nunca podrá mezclar en la Biblioteca libros antipatrióticos, que llevan al cerebro humano ideas d solventes, aunque dichos libros fuesen donativos particulares.

Art. 13. Las horas de lectura en el salón estudio las designará el Maestro Consejero, quien podrá alterarlas cuando lo crea conveniente.

Art. 14. Solamente la consunción de los ejemplares podrá acarrear la disolución de esta Sociedad de fines culturales. Si tal cosa ocurriera y quedase algún remanente en metálico, se entregará al Ayuntamiento con destino a fines benéficos.

Aprobado el Reglamento por la primera autoridad de la provincia, y dueños de un espacioso «etagére», adornado de unos cientos de ejemplares, esperamos las fiestas principales del pueblo para inaugurar la Biblioteca con la mayor solemnidad posible, a fin de que dejara en la mente de paisanos y forasteros gratísimo recuerdo.

Me puse al habla con el señor Delegado gubernativo del partido, a quien ofrecí, y aceptó gustoso, la presidencia del acto inaugural; invité a las autoridades y elementos distinguidos; solicité, y obtuve de nuevo, la cooperación desinteresada de la banda de música, y el día 15 de septiembre la Escuela volvía a presentar un cuadro deslumbrador.

El estante de la Biblioteca aparecía cubierto con la bandera española, y una muchedumbre abigarrada esperaba ansiosa el momento decisivo. Les dirijo brevemente la palabra para explicarles la significación de la ceremonia cívica, y termino presentando al señor Delegado, que ocupaba la presidencia.

Este, entona un vibrante canto a la patria y a la cultura, felicita calurosamente al pueblo, que aspira a redimirse; avanza ceremonioso hacia la Biblioteca y, separando el trapo rojo y gualda de nuestra amada enseña, deja al descubierto los ejemplares, al tiempo que la banda rompe con la Marcha Real, coreada por los vivas y aplausos de la muchedumbre. Impresionamos unas fotografías que, acompañadas de la correspondiente reseña, reprodujo el periódico por mí en la localidad representado.

El día 15, inaugurábamos la Biblioteca

popular, y el 18 del mismo mes recibíamos la efusiva y valiosa felicitación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que conoció, por conducto del señor Delegado, el desarrollo y ejecución de nuestra obra.

Todo marchaba a «pedir de boca», como vulgarmente suele decirse. Conquistado el primer objetivo con escasa resistencia, sólo una dificultad—la de aficionar al pueblo a la lectura—era preciso vencer para llegar victoriosos a la cumbre codiciada. Esta dificultad quedó a los pocos meses satisfactoriamente resuelta, después de modificar el artículo 3.º del Reglamento que habíamos concebido, a manera de ensayo, temiendo la destrucción rápida de los ejemplares si a los lectores se les dejaba llevar a casa.

Abrimos un Registro donde vamos consignando los nombres de los individuos que asisten a la Biblioteca en calidad de lectores.

Cada uno ocupa en el Registro un folio, cual si se tratase de una cuenta personal del libro mayor, y en dicho folio se van anotando, sucesivamente, el título de los ejemplares, acompañado de la fecha de solicitud y de la entrega como leídos.

Para la sección ambulante disponemos de un segundo Registro, con idéntico rayado y la misma distribución que el primero, más una casilla de observaciones, que utilizamos cuando se conceden las prórrogas que señala el apartado *c)*, o se imponen los castigos que marca el *d)*, de las reglas enunciadas en la modificación del artículo 3.º, y a la que se ajustan los solicitantes de esta sección.

Los libros que no figuran en la sección ambulante, y que han de ser leídos sin sacarlos de la Escuela, conocemos cuándo se pueden prestar acudiendo a un tercer Registro—índice alfabético, que contiene los ejemplares solicitados, el nombre y apellidos del lector y una sencilla acotación impresa, con un cajetín de imprentilla, en el momento de recibir el libro que terminan de leer. El cajetín se ajusta con las letras que forman la palabra libre. De este modo evitamos que un libro figure, al mismo tiempo, como perteneciente a dos o más lectores.

Ocurre, a veces, que un individuo asiste un día a las horas de lectura, se le entrega el libro que desea, y antes de terminar de leerlo suspende las visitas a la Escuela. Si transcurren siete días sin que el mencionado lector aparezca en el salón-estudio, consideramos como libre el ejemplar que se le prestó, siempre que de dicho ejemplar haya nuevas solicitudes.

¿Los libros más adecuados en cada localidad?

España es una nación esencialmente agropecuaria, y esta característica del suelo patrio han de tener presente los organizadores de Bibliotecas populares en villas, pueblos y aldeas.

La incultura del lugareño se manifiesta con suma clarividencia en la vida social española. A la sombra de esa incultura ruinosa nació y medró el caciquismo, en sus diferentes grados: local, regional y aun nacional. Pero con ser esta dolencia muy grave, existe otra, de índole económica, que no hemos de olvidar los que de una manera directa nos dedicamos a la enseñanza y educación de la plebe.

En las Bibliotecas populares han de figurar, en gran cantidad, tratados elementales de agricultura, que contribuyan a destruir la raigambre del rutinarismo agrario.

La renombrada Casa editorial Calpe se ha tomado el patriótico trabajo de editar los ya acreditados «Catecismos del Agricultor y Ganadero», que por la sencillez en la exposición de la materia y lo reducido del precio (cincuenta céntimos los ordinarios y una peseta los extraordinarios), están al alcance de las inteligencias más rudas y de los bolsillos más pobres.

Nosotros tenemos desde el primero hasta el último de los Catecismos publicados, y es tal el interés y afición que han despertado en la masa de lectores, que no pocos ensayan en sus tierras, con franco éxito, los modernos procedimientos de cultivo y la acertada cría de animales útiles, que estudian con avidez en los Catecismos de referencia.

En una de mis excursiones por el monte hallé a un labrador que hacía la recolección del trigo en una finca que sembró siguiendo al pie de la letra las instrucciones contenidas en el Catecismo número 13 de la serie, que trata del «Cultivo del secano español», fruto de la bien cortada pluma de don Zacarías Salazar. El rendimiento—según declaraciones del labrador mencionado, asiduo cliente de la Biblioteca—sobrepujaba al que obtuvo en cosechas anteriores.

Como el ejemplo transcrito podría citar otros muchos que vienen a corroborar la practicidad de los Catecismos para los que se dedican al laboreo de las tierras o a la cría de animales domésticos.

También son muy recomendables los tratados especiales de agricultura que completan la obra de los libritos expuestos.

La colección de «Manuales Gallach», de

la misma Casa editora, dan resultados magníficos por la complejidad y concisión de los asuntos que desarrollan. En nuestra Biblioteca popular figura la colección completa, y, además, algunos Tratados de actualidades científicas y políticas, seis Diccionarios manuales de la Lengua castellana, doce ejemplares sencillos del «Quijote», y como obras de consulta, el nuevo Estatuto Municipal y Provincial, la nueva ley de Reclutamiento y Electoral, la Historia de España, de Lafuente, y el Abogado popular.

En la selección de obras literarias hemos puesto un cuidado especialísimo, adquiriendo novelas de indiscutible fondo moral y depurado gusto literario, de las mejores plumas españolas y extranjeras.

Los lectores pueden saborear copiosas producciones de los clásicos españoles; de Molière, «El Ricachón de la Corte»; Shakespeare, «Julio César»; Sienkiewier, «Quo vadis?»; «El Señor Secretario»; Carlos Dickens, «El Grillo del Hogar»; Federico Mistral, «Nerto»; Carmen Sylva, «Tapices Viejos»; Milton, «El Paraíso Perdido»; Pestalozzi, «Cómo Gertrudis enseña a sus hijos»; Dante Alighieri, «La Divina Comedia»; Walter Scott, «El Pirata»; Amicis, «Corazón»; Balmes, «El Criterio»; Hartzenbusch, «Los Amantes de Teruel»; Verdaguer, «La Atlántida»; Pedro Antonio Alarcón, «El Escándalo»; Juan Valera, «Pepita Jiménez», «Doña Luz»; Bécquer, «Las golondrinas»; Echegaray, «Vulgarizaciones científicas»; Concepción Arenal, «Carta a los delinquentes»; Campoamor, «Obras completas»; Palacio Valdés, «La Hermana San Sulpicio», «Riverita», «Maximina»; José M.^a Pereda, «Peñas Arriba», «Sotileza»; P. Coloma, «Pequeñeces», «Boy»; Gabriel y Galán, «Obras completas»; Pérez Galdós, «Episodios Nacionales»; La Condesa de Pardo Bazán, «Los poetas épicos cristianos»; Rosalía de Castro, «Cantares gallegos»; Pérez Lugín, «La casa de la Troya»; Benavente, «El nido ajeno», «Señora Ama»; Quinteros, «El Patio», «El Genio Alegre», «El traje de luces», y más de un centenar de novelas de Biblioteca Patria, de prestigiosos autores modernos.

La Biblioteca recibe la «Revista Social y Agraria», «El Progreso Agrícola y Pecuario», «El Labrador», un periódico regional, otro de Madrid y una revista científica.

* * *

Recursos que pongo en juego para despertar el interés por la lectura.

En las clases diurnas y de adultos he creado unos cargos honoríficos de lectores selectos, que me sirven de excelentes propagandistas. Estos lectores escogidos constituyen lo que llamamos Brigada móvil de Instrucción, y acreditan su calidad con el nombramiento que reciben firmado por el Maestro, el Presidente y el Secretario de la Biblioteca. Los servicios que presta la Brigada en los hogares donde apenas se deletrea, son inapreciables. Dos días a la semana recorren por la noche, entre siete y nueve, las casas que se les designa de antemano. ¿Con qué objeto? Pues con el de proporcionar desinteresadamente a las familias semianalfabetas media hora de esparcimiento, leyéndoles cuentos breves e instructivos y páginas de los Catecismos agrícolas. Así llegan a conocer los efectos agradables y provechosos de la lectura, les toman simpatía a los libros y consiguen, más tarde, instruirse, descartando el auxilio que en los primeros pasos les presta el miembro de la Brigada.

Dentro de pocos días—pues ya tenemos el proyecto casi ultimado—verá la luz pública un semanario o gacetilla, que los mismos lectores han de componer y tirar por el procedimiento del velógrafo. Serán colaboradores los alumnos de las Escuelas diurnas y nocturnas, y se admitirán los trabajos de cualquier otro vecino que quiera poner su pluma al servicio de la obra instructivo educativa. En el semanario abriremos secciones de consultas, de recuerdos y de noticias. Mensualmente publicaremos los nombres de las personas más aplicadas, y, en cada número, se anunciará la distribución de la Brigada, detallando las casas que en la semana siguiente han de recibir el auxilio del escogido lector. Para ello, será preciso que las familias continúen formulando sus peticiones al Maestro Consejero, como ya lo vienen haciendo. Los gastos de pasta, tinta y papel que utilizaremos en la tirada del semanario, se han comprometido a sufragarlos algunos beneméritos señores, a quienes desde antiguo les estamos muy reconocidos. La tarde de los sábados dedicaremos las horas de cuatro a ocho a componer y tirar la gacetilla, y el domingo ordenaremos la distribución de diminutos y sencillos ejemplares.

Hace próximamente mes y medio que dirigimos al Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes una razonada instancia, solicitando para la Biblioteca popular una subvención de mil pesetas, a tenor de lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Instrucción pública del 30 de enero de 1926, publicada en

la *Gaceta* del 3 de febrero del mismo año. Esperamos impacientes, pero confiados, la resolución favorable, porque nuestra Biblioteca reúne todos los requisitos que exige la Real orden transcrita, y a la instancia pudimos acompañar los necesarios documentos.

En el presente trabajo me he limitado a describir la organización y funcionamiento de la Biblioteca popular «Feringán», sin hacer un ligero apunte de la Biblioteca infantil que, en justicia, merece los honores de un nuevo artículo; pues, si grande es la prosperidad y entusiasmo de la primera, no le va en zaga el desarrollo de la segunda.

■ Mis pequeños gozan lo indecible celebrando sus Juntas, acudiendo a las elecciones de Directiva y hojeando con avidez los saladísimos cuentos de Andersen, de Esopo, de la serie Museo de la Niñez, del Jardín Zoológico, de la Novedad Infantil, Biblioteca Aurora, Biblioteca Ibero-Americana, Biblioteca Española, Viajes por América, Biblioteca Selecta, Colección Minerva, Biblioteca Emilia, Biblioteca Elvira, Biblioteca Científica Recreativa, Cuentos de Hadas, Biblioteca de Vacaciones, Biblioteca de los Niños juiciosos, Ciencia y Arte, Biblioteca Grandes Inventos, Biblioteca Paz; las revistas mensuales de «Broma y de Veras», «La Obra Máxima», «El Iris de Paz» y el semanario infantil «Alegria».

La simpática Directiva liliputiense cuenta con su entusiasta Bibliotecario, que cuida de los ejemplares, los distribuye a los pequeños lectores y hace los correspondientes asientos en el Registro.

Todavía recuerdo con sumo agrado la explosión de júbilo que invadió el corazón de mis queridísimos discípulos cuando recibieron dos hermosos libros con una sentida dedicatoria del Inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia. ¡Es tan dulce y atractiva la sonrisa y algazara jubilosa de la infancia!

* * *

He aquí expuesto a grandes rasgos el fruto de mis entusiasmos y desvelos. Orgulloso estoy de la profesión que voluntariamente abracé, aunque sea linda rosa con mortificantes espinas; encantado vivo con las gracias y candorosas travesuras de mis hermosos pequeños, angelitos de inmaculada inocencia, e infinitas son las promesas y esperanzas que me brinda la Biblioteca popular «Feringán», despreciando enhiesta y floreciente la zafia crítica de sus caciquiles e impuros detractores.

EUSEBIO QUINTANA RADA.
Maestro nacional

Báguena.

LA ESCUELA Y LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS ZOOLOGICAS

Cuando escribí mi anterior artículo sobre esta materia, aún no conocía la organización del curso que se está celebrando sobre Apicultura en Miraflores de la Sierra, mucho más limitado que el de Sericultura de Murcia, pues sólo se han propuesto ahora 25 Maestros, todos Directores de campos Agrícolas, excepto tres, como tampoco conozco las condiciones que los campos de los respectivos términos municipales pueden reunir para la cría de las abejas. Esta es una riqueza que pudiera recorrer la misma trayectoria que la *Avícola*, aunque en más pequeña escala, porque no todos los campos son susceptibles para ello, por carecer de la flora necesaria, elemento indispensable para que la abeja tenga vida próspera y productiva.

Esta región de La Vera de Plasencia, sería fuente inagotable para la explotación Apícola por la abundante y variada floración que dura casi todo el año, predominando el tomillo y la jara entre las silvestres, con toda clases de árboles frutales.

En este pueblo existen colmenas a la anti-

gua usanza o sean de corcho, pero en los próximos, se va introduciendo la colmena moderna, y yo he visto algunas del modelo Perfección, pero este tiene que tardar mucho tiempo en ser adoptado por los pequeños criadores de abejas, como yo considero a los que tienen menos de 200 aparatos de corcho, por el elevado precio que para ellos alcanza, y llamo el vado porque resulta (por término medio) cada colmena en unas 100 pesetas, en casa del apicultor, y aunque les resultaría mucho más fácil la limpieza y arreglo de las modernas, eso no lo saben ellos calcular, pues no ven más que el coste del momento. La Apicultura requerirá, de principio, más gasto que la *Avicultura*, puesto que la colmena no puede estar junto a la Escuela sino en pleno campo, y en épocas de limpieza y recolección de la miel requerirá auxiliares para realizarla. Esperamos pues el desarrollo pleno de estos *Cursillos* que parece abrirán nuevo cauce a la misión y actividad de la Escuela y del Maestro.

NICANOR LLORENTE DOMINGUEZ

Portugal, dió escasas noticias e informes poco satisfactorios, lo cual influyó grandemente en las opiniones manifestadas por los vocales de la Junta, que se afirmaban en razones tomadas de los escritos de Séneca y de Tolomeo.

5. LA REINA ISABEL FAVORECE A COLÓN.—La guerra de Granada se prolongaba y empobrecía el Tesoro nacional. La empresa de Colón no exigía grandes sumas, pero en la situación apurada del Tesoro creaba una grande dificultad. Cuéntase que la Reina Isabel, a quien los planes de Colón habían parecido bien, oyendo ponderar una vez más las dificultades del Tesoro, exclamó en un arranque, que la historia ha perpetuado: «Si el Tesoro nacional no puede aportar esas sumas que se necesitan, empeñad mis joyas y que la empresa de Colón se realice.»

Era en aquellos días en que se estrechaba el cerco de Granada, y en que la Cruz de plata de la Reina Isabel culminó en las altas torres de la Alhambra.

6. LA ESCUADRILLA DE COLÓN SE HACE A LA VELA.—El puerto de Palos de Moguer suministró dos carabelas. Los hermanos Pinzones proporcionaron a Colón los medios de armar un tercer barco. Quedaba por vencer la oposición de los marinos de Palos, que consideraban como perdidos inevitablemente los que se aventurasen en una expedición que era una locura. Fué menester recurrir a órdenes severísimas.

De esta manera fué como *La Santa María*, *La Pinta* y *La Niña*, pequeñas carabelas, de ligera construcción y montadas con gente forzada, se hicieron a la mar. Colón, después de haber confesado y comulgado, partió en medio de la compasión y burla de las gentes que lloraban, mientras un fraile desde tierra le bendecía.

La tripulación y demás personas que embarcaron, ascendían, según el P. Las Casas, a noventa hombres. Era el día 2 de agosto de 1492.

(Continuará)

12. CUNA DE CERVANTES.—Como sucedió con la cuna de Homero, hay entablado litigio entre siete diversas poblaciones acerca de cuál es la cuna de Cervantes. La opinión general muéstrase hoy inclinada en favor de Alcalá de Henares.

Entre las poblaciones que sostienen este litigio se hallan Esquivias, que es donde Cervantes se casó; Sevilla, porque los dos apellidos del Príncipe de los Ingenios son de familias sevillanas; Lucena, por tradición conservada entre sus habitantes; Toledo, por el cariño que mostró, sin duda, a la imperial ciudad; Consuegra, con muy débiles argumentos; Madrid, porque en el *Viaje al Parnaso* lo llamó su patria, y Alcázar de San Juan, porque así consta en el libro de bautizos de una de sus parroquias, aunque créese que la partida allí escrita es apócrifa.

En cambio, en los libros parroquiales de Santa María la Mayor, de Alcalá de Henares, se ha encontrado esta partida: «*En domingo, nueve dias del mes de octubre, año del Señor de 1547, fué bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes y de su mujer Doña Leonor; fué su compadre Juan Pedro; bautizóle el Rdo. Sr. Bachiller Serrano, cura de Nuestra Señora; testigo Baltasar Vázquez, sacristán, y yo que le bauticé y firmé de mi nombre: El Bachiller Serrano*».

Ofrecemos a la vista la pila bautismal.



CRISTÓBAL COLÓN

(PELICULA 32)

1. **INFANCIA DE COLÓN.**—No se sabe a punto fijo cuál es el lugar de su nacimiento, aunque parece que la ciudad de Génova reúne las mayores probabilidades.

Créese que su padre era cardador de lana, y que en ese oficio hizo Colón su aprendizaje, hasta que, aficionado a la vida del mar, lanzóse a la navegación. Ello es que luego se le encuentra en Lisboa, donde se casó con Felipa Muñiz, de la que tuvo un hijo, que se llamó Diego. Dicese que el suegro de Colón había sido Gobernador en las islas de Madera, y que, a su muerte, pasaron a Colón mapas, papeles e instrumentos, que le fueron muy útiles en la empresa del descubrimiento de nuevas tierras. Recientemente se han presentado valiosos documentos en que parece acreditarse que Colón no fué genovés, sino gallego, nacido en Pontevedra. Es lo cierto que cuanto dejó escrito Colón está en castellano, y que muchos nombres que dió a las tierras descubiertas son de procedencia gallega.

2. **EN EL MONASTERIO DE LA RÁBIDA.**—Dedicóse Colón en Lisboa a la cartografía, y después de mucho pensar, concibió la idea de que podría llegarse más fácilmente a las Indias navegando hacia Poniente. Expuso la idea en Portugal, pero no fué escuchado.

Entonces, viudo, andando a pie y reducido casi a mendigar su sustento, llegó al Monasterio de La Rábida (Huelva), acompañado de su hijo Diego, que podría tener diez años por entonces.

El propósito de Colón era, a lo que parece, buscar el apoyo de los Reyes Católicos, que, aunque entregados a la guerra de Granada, habían dado pruebas suficientes de tener alientos para acometer grandes empresas.

A la puerta del Monasterio sentóse Colón con su hijo, hasta que los frailes, abriéndoles las puertas, les ofrecieron cristiano hospedaje. De este suceso ha nacido la celebridad del Monasterio.

3. **COLÓN EXPLICA SU PROYECTO AL P. PÉREZ DE MARCHENA.**—En el convento de La Rábida se hallaba a la sazón, y por casualidad, el P. Pérez de Marchena, hombre de cultura y de alguna influencia. Colón expuso sus ideas y proyectos, señalando en una carta geográfica la ruta que debía seguirse para acometer la empresa. El P. Pérez de Marchena oyó con interés al pobre navegante, y le ofreció cartas que le facilitasen la presentación a los Reyes, a quienes expondría su proyecto. Entre tanto, los frailes cuidarían de su hijo Diego en el convento.

El P. Pérez de Marchena, aunque prendado de los altos proyectos de Colón, cuéntase que fué muy parco en prometer, hasta que lo consultó con su médico García Hernáñez, de Palos, que pasaba por ser un entendido cosmógrafo; pero es indudable que el P. Pérez de Marchena es el primer protector de Colón.

4. **CRISTÓBAL COLÓN EN SALAMANCA.**—Tras de muchas dificultades, Cristóbal Colón logra que su proyecto llegue a conocimiento de los Reyes. Hallábanse éstos muy ocupados con la guerra de Granada; pero hicieron que se nombrara una comisión de sabios que se reunieron en Salamanca para oír a Colón. Hubo grandes discusiones; pero el P. Deza vió que había fundamento en las razones que Colón exponía, y el informe de la comisión fué favorable, aunque no unánime.

Dicese que Colón, intrigado por lo que le sucedió en